Guayaquil, 10 de marzo del 2018. c

Señor

JASON CHRISTIAN NUÑEZ CASTELLANOS

Ciudad.-

d.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a usted que la Junta General de accionista de la compañía "PROMODISA S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy resolvió elegirlo PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, le corresponderá entre sus funciones, la Administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera Individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la ley y en el Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Perez Pimentel, el 29 de Enero del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Febrero del 2013.

Muy atentamente,

Hataution Telleries S SRA HILDA CASTELLANOS CAMPAÑA

Secretaria Ad-hoc

RAZON: Yo, JASON CHRISTIAN NUÑEZ CASTELLANOS, ecuatoriano, con cedula de Ciudadanía número 091803987-6, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "PROMODISA S.A.", para el que he sido elegido según el nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 10 de marzo de 2018.

SR JASON CHRISTIAN NUÑEZ CASTELLANOS

Mistion None?

INSCRIPCIÓN CONSTAN INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.073 FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:14:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROMODISA S.A.**, a favor de **JASON CHRISTIAN NUÑEZ CASTELLANOS**, de fojas **16.819 a 16.822**, Registro de Nombramientos número **4.768**.

ORDEN: 17073

9 D 6 D S P D F 9 D L O M F 0 Q Q S 5 D U *

Guayaquil, 12 de abril de 2018

REVISADO POR: ω

Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DI JOUR ENTACTORS AL CHIVO PENTANTA EL COMPANIAS DE GUAYARORI.

25 JUL 2018

RECIBIDO 12:30 A. Juni